

La UAGA revisa las novedades con la patata de siembra

La nueva normativa abre el cultivo de estas semillas a otras localidades del territorio histórico

VITORIA - Productores de patatas y técnicos del sector han participado en una jornada técnica organizada por la UAGA (Unión Agronómica de Álava) en las instalaciones de Arkaut. La misma ha versado sobre la nueva normativa de producción de patata de siembra aprobada por el Gobierno Vasco, donde se han detallado los cambios más relevantes que se han introducido y que afectan a numerosos agricultores del territorio histórico.

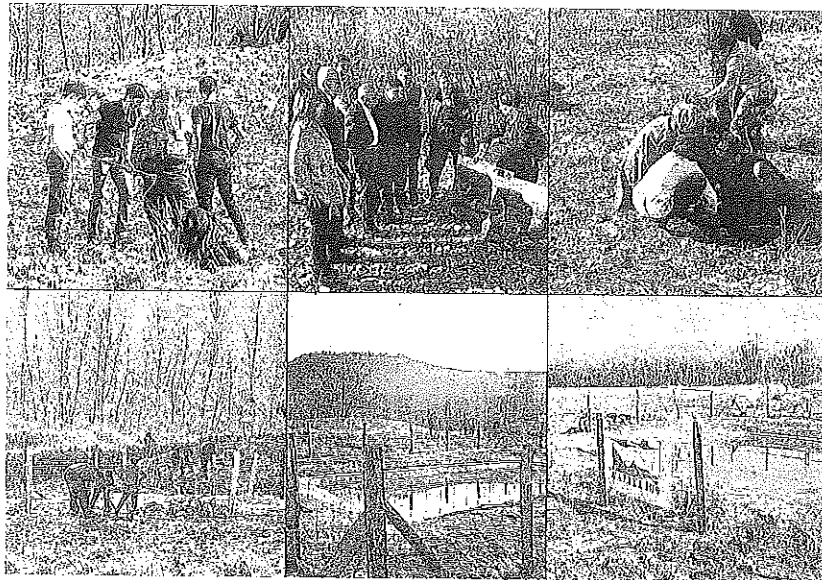
Se trata del nuevo reglamento que suprime la distinción entre localidades exclusivas y preferentes; y cambia el enfoque del apartado de infracciones y sanciones, de manera que adquieren más relevancia las referidas a cuestiones de sanidad vegetal, frente a un modelo en el que se buscaba, principalmente, evitar la clandestinidad en la difusión de semillas.

En el encuentro se explicó que cuando se definieron las zonas autorizadas para la producción de patata de siembra se dejaron fuera aquellas regiones que, por sus condiciones climáticas, podrían favorecer la propagación de enfermedades viróticas que dificultarían obtener tubérculos lo suficientemente sanos para ser certificados como patata de siembra, ya que no todo el territorio estaba autorizado para su producción.

Con los trabajos de investigación realizados y la mejora del manejo fitosanitario, el control de los vectores de transmisión de virus es más eficaz. Además, con la generalización del uso de semilla certificada, la calidad de la semilla empleada es significativamente mejor que la que se usaba hace unos años.

Por ello, el decreto establece que la zona geográfica autorizada para la producción de patata de siembra en la CAV será la parte de Álava delimitada al norte por la divisoria de aguas entre la vertiente cantábrica y la mediterránea; al sur, por Sierra Cantabria; al este por el límite territorial con Navarra; y al oeste por el límite con Castilla y León.

Dentro de la zona autorizada, se delimitan localidades dedicadas a la patata de siembra, en las que se establecen restricciones a la producción de patata de consumo. Se consideran localidades dedicadas las entidades locales en las que ha cultivado patata de siembra en alguna de las 5 campañas anteriores a la publicación del decreto. - Pablo José Pérez



Participantes en la restauración y visita de las autoridades, ayer en el municipio de Labastida.

La Diputación rehabilita un hábitat del visón europeo

La renaturalización afecta al recodo de Gimileo, en el Ebro a su paso por Labastida

▀ Pablo José Pérez

LABASTIDA - El recodo de Gimileo, el meandro del río Ebro frente a esa localidad riojana, pero ya en el término de Labastida, no solo ha comenzado un proceso de renaturalización para recuperar la calidad ambiental y faunística que llegó a tener en el pasado, sino que desde ayer forma parte del recuerdo de una generación de niños que dejaron su impronta en forma de árboles que podrán ver crecer durante muchos años en un espacio muy singular.

Allí vive el visón europeo, a quien se le atribuye el mayor protagonismo a la hora de recuperar ese lugar. Y, por él, allí han trabajado la Diputación Foral de Álava, la Comisión Europea -que en junio realizará una visita para conocerlo-, el Gobierno central, la Cuadrilla de Rioja Alavesa, el Ayuntamiento de Labastida y la Confederación Hidrográfica del Ebro. Ayer, el diputado general de Álava, Ramiro González, visitó la zona restaurada y destacó "el papel activo de la Diputación en la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las especies amenazadas". Asimismo, agradeció "la aportación al medio ambiente" de los 130 escolares de Labastida y Vitoria-Gasteiz que han participado en la plantación de más de 1.900 árboles, arbustos y plantas aromáticas en el espacio natural.

Esas plantaciones se realizaron ayer, en un día genial de sol y de juegos, de curiosidad por las charcas creadas para recuperar anfibios, o con la búsqueda de visones, que prefirieron ocultarse a la vista de tanta gente bajo los matorrales de la ribera. Forman-

do parte de esa algarabía, entre los estudiantes y los profesores estuvieron, además del diputado general, el responsable foral de Medio Ambiente, Josean Galera; el presidente de la Cuadrilla de Rioja Alavesa, Joseba Fernández; la alcaldesa de Labastida, Laura Pérez, así como la directora foral de Medio Ambiente, Amaia Barredo, y técnicos y representantes de otras instituciones y entidades.

La restauración de esta zona del río Ebro, que era una explotación de grava, forma parte del proyecto europeo Life Lutreola y consiste en crear una

conexión del río con la laguna interior, que permitirá recuperar zonas inundables en épocas de crecidas, tal y como estaba la zona en la década de los años 50. Asimismo, la intervención ha reducido la altura de la mota artificial, ha incrementado la vegetación de ribera, y ha creado microrrelieves y microhábitats que sirven de refugio para insectos, cangrejos, reptiles o anfibios, que sirven de alimento para el visón europeo. Con una inversión foral de 75.000 euros -financiados al 75% con fondos europeos Life-, "el visón europeo encontraría en este recodo el mejor refugio para su supervivencia", resumió González.

UNA RIQUEZA SINGULAR

HOGAR ESPECIAL PARA LA FAUNA

●●● **Gimileo.** El recodo de Gimileo es un hábitat del visón europeo, pero también allí hay una enorme riqueza faunística que ya está catalogada. Existen siete especies distintas de peces. La más abundante es la perca sol (pez-sol), seguida de la madrilla (loina), el pez rojo (carpín dorado) y la carpa. Asimismo, no se descartaba la presencia de dos especies autóctonas como el fraile y la bermejuela, peces muy sensibles a la contaminación. En cuanto a los anfibios se han detectado 10 especies, que incluyen dos urodolos y ocho anuros. La riqueza y abundancia de especies es superior en la gravera Andaverde con respecto al Soto de Labastida, lo que denota la importancia que cumple este humedal como lugar de reproducción. - P.J.P.

La EDAR de Oion regulariza sus vertidos de aguas residuales

Esta nueva realidad refuerza los controles de calidad y limpieza del agua que regresa al río Ebro

OION - El Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa ha solicitado la autorización de vertido de las aguas residuales procedentes de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de Oion, para lo cual ha presentado la documentación correspondiente, según ha informado el presidente de la institución, Juan José García Barreco. Este proceso que se está llevando a cabo en estos momentos supone reforzar los controles de calidad y limpieza de las aguas residuales tratadas en la depuradora para su devolución al medio natural, en este caso al río Ebro.

La oficina de las Cuentas Mediterráneas es la que está gestionando esta autorización y para ello ha abierto un plazo de 30 días a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones. - P.J.P.

Barrundia destina 9.000 euros a Euskal Fondoa

La ayuda servirá para mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de 50 familias en Nicaragua

OZAETA - El Ayuntamiento de Barrundia ha destinado 9.015 euros a la mejora de los sistemas de agua potable y saneamiento en Las Azucenas (Nicaragua). El objetivo del programa es rehabilitar en la zona el sistema de agua potable en cantidad, calidad y sostenibilidad, circunstancia que beneficiará a 50 familias.

Se trata de mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable con la perforación y el equipamiento de un pozo, la habilitación de un depósito, la construcción de 575 metros de la línea de impulsión y 5.260 metros de red de distribución y la instalación de 235 acometidas domiciliarias. Además se llevará a cabo la mejora del sistema con 20 letrinas aboneras secas familiares, 15 pozos de infiltración para tratar aguas grises y 15 cocinas mejoradas. - Eva San Pedro